



Caja Notarial de Jubilaciones y Previsión Social de la Provincia de Córdoba
Ley 8427 -Sucre 231 -Tel.0351-4227366 - Fax 0351-4223277
E-Mail: aportes@cajanotarialcba.com.ar

JUNTA ELECTORAL

ACTA NÚMERO SEIS: En la ciudad de Córdoba, siendo las 8 horas del día diecisiete (17) de Marzo del año dos mil veinte, los señores Escribanos integrantes de la Junta Electoral, **Martín Marcelo AHUMADA**, afiliado N° 1330 y Titular del Registro Notarial N° 305, **Cristina Ivonne BORSANI**, afiliada N° 1419 y Titular del Registro Notarial N° 633, y **Graciela Del Rosario MANZOLI** de **PORCEL** de **PERALTA**, jubilada de ésta Institución bajo el N° 615 en su carácter de miembros TITULARES y **Juan José LOPEZ SEOANE**, afiliado N° 1125 y Titular del Registro Notarial N° 391 como miembros SUPLENTE de la citada junta, se NOTIFICAN del Acta N° 9, de fecha 16 de Marzo del año 2020, dictada por el Consejo de Administración de la Caja Notarial de Jubilaciones y Previsión Social de la Provincia de Córdoba, en cuya parte Resolutiva se decide postergar el acto Eleccionario de la Caja Notarial previsto para el día 20 de Marzo de 2020, **al día 1 de Abril del año 2020**, fundado en la normativa citada en dicha Resolución: Ley N° 27541 de Emergencia Sanitaria, Decreto de Necesidad y Urgencia N° 260 del 12/03/2020 del Poder Ejecutivo Nacional, en relación a la pandemia declarada por el coronavirus- Covid 19 y la necesidad de adoptar medidas extremas de distanciamiento social y aislamiento obligatorio por parte de una importante cantidad de afiliados activos y pasivos que conforman la población de la Caja Notarial.-----



Se procede a tomar razón de lo resuelto y comunicar ello a los sres apoderados de las listas oficializadas que participarán de dicho comicio, Esc. Marcelo BERTOTTI, por la lista "Consolidación y Fortalecimiento Notarial", Esc. Daniel SAIZ, por la lista "Solidaridad Notarial", al Colegio de Escribanos y sus Delegaciones, y Tribunal de Disciplina Notarial de Córdoba. Fdo. Esc. **Graciela Del Rosario MANZOLI de PORCEL de PERALTA- Presidenta de la Junta Electoral, Martín Marcelo AHUMADA, Vocal titular, Cristina Ivonne BORSANI, Vocal titular, Juan José LOPEZ SEOANE, Vocal suplente. Dr. Gustavo Daniel ORIHUELA- Secretario.-----**

